

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**  
**REGION DE LOS LAGOS**

**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° : 160**

**DIA : 17 de octubre de 2012.**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A N ° 160**

1. En Calbuco, a 17 de octubre de 2012.
2. La Señora Concejala y Presidenta del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 09:30 horas.  
Hora Término: 12:15 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
 SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO SEÑORA DORIS  
 VILLARROEL GALLARDO.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.  
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.  
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.  
 SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO.

**PARTICIPAN**

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL  
 VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Acta N° 153.-
- 6.3 Correspondencia Recibida.
- 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
- 6.5 Plan Cuadrante – Invitado señor Mayor de Carabineros Cuarta Comisaría de Calbuco.
- 6.6 Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO – Universidad de Los Lagos.
- 6.7 Informe DOM. Solicitud señor Carlos Valenzuela G.
- 6.8 Informe DOM. Petición Jefas de Hogar Pargua “Creciendo Juntas”
- 6.9 Solicitud Comité readelando “Misión Misionera” El Dao.
- 6.10 Deuda DAEM (Taller – combustible – traslados).
- 6.11 Aporte Municipal a Pavimentación Participativa 22° llamado.
- 6.12 Hora de Incidentes.

## **7. DESARROLLO DE LA SESION.**

### **1.1 LECTURA DE ACTA N° 153.-**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Se pone en discusión el Acta N° 153.-

No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N° 151.-

### **1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

1. Of. Ord. N° 49 del Presidente de la Asociación de Funcionarios de Salud, en donde solicita respuesta a negociación originada por la implementación de la ley 20.450.-
2. Aportes Municipales Programa Pavimentación Participativa 22° llamado.
3. Invitación Director Regional de Obras Hidráulicas, a Diseño de Ingeniería para Instalación de Servicio de Agua Potable Rural de Hualtral Comuna Calbuco.
4. Documento del Comité de Adelanto Misión Misionera de El Dao, en donde solicitan cambiar el nombre del documento de cheque entregado por subvención entregada.
5. Documento del Consejo Local de Deportes, en donde manifiestan disconformidad por subvención entregada por parte de la municipalidad.
6. Documento del Capitán de la Lancha Aguas Azules II, en donde solicita al concejo municipal, otorgamiento de asignación municipal especial en calidad de funcionario en retiro.
7. Of. N° 99 del Director de la DOM Sr. Moisés Tepano, en donde envía solicitudes de ocupación de Bien Nacional de Uso Público para instalaciones de Kiosco.
8. Of. Int. N° 100 del Director de la DOM Sr. Moisés Tepano, en donde envía solicitudes de ocupación de Bien Nacional de Uso Público para instalaciones de Kiosco.

### **1.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Tenemos un problema con el Departamento de Salud Municipal, están en paro y esta la inauguración de la feria del reciclaje en la Escuela Eulogio Goycolea a las 11:30 hrs.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Por qué no se nos invito a la inauguración del APR de Chauquear.

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** No llego ninguna invitación.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Hay que enviar una nota de molestia a Obras Hidráulicas.

#### **1.4 PLAN CUADRANTE – INVITADO SEÑOR MAYOR DE CARABINEROS CUARTA COMISARIA CALBUCO.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Vamos a ofrecer la palabra al Mayor de Carabineros para que nos hable del plan cuadrante, hay algunas inquietudes de los vecinos que sienten que hay algunas deficiencias las cuales las quieren dar a conocer y tienen la sensación que todavía no funciona lo que tiene que ver con un Plan cuadrante.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Como ustedes saben, el Plan cuadrante se inicio oficialmente a contar del 07 de septiembre, pero yo todavía no he hecho un lanzamiento comunicacional con la figura del delegado cuadrante, porque hay una parte súper importante que es la implementación de este plan cuadrante, que no ha llegado y que son justamente los teléfonos de los delegados, cada cuadrante tiene un delegado con el cual tiene que ver un contacto permanente entre él y los vecinos, están pedidos he reiterado la solicitud, pero no han llegado aún, espero que lleguen dentro de este mes.

Se genera este plan cuadrante una de las causas es el aumento de la población, creo que esta alrededor de los cuarenta mil habitantes.

Tenemos retenes en Pargua, la unidad base, Isla Puluqui e Isla Huar.

En este momento somos dos oficiales y 61 carabineros, que es el número de personal al cual pudimos llegar después de este plan cuadrante, hace dos meses atrás éramos 33 carabineros.

La dotación de parque vehicular también creció, actualmente contamos con 8 furgones policiales, 3 radios patrullas, 10 motocicletas, 1 radio móvil, 2 camionetas, 1 bote logístico, 1 lancha y 4 caballares.

Existen 3 cuadrantes, llamados cuadrante uno, cuadrante dos y sub sector rural. En el Cuadrante uno tenemos a un suboficial Eugenio Del Carmen Vera Casanova como delegado, el cual tiene asignado un vehículo con tres Carabineros y dos carabineros de infantería.

En el Cuadrante dos tenemos como delegado al Sargento Primero José Manuel Mera Muñoz, con un vehículo asignado y tres Carabineros.

En el Cuadrante tres tenemos al Cabo Segundo Jaime Alejandro Pérez Quintana como delegado, con un vehículo asignado y tres Carabineros.

Los recursos adicionales con un cuartel móvil, una patrulla comunitaria, 4 motos, un radio – patrulla que funciona como fiscalizador, 1 patrulla S.I.P y 1 barcaza para medio de desplazamiento en las Islas.

Las estadísticas DMCS en los últimos cinco años:

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Podemos decir que en este momento el Plan Cuadrante no está en un 100% implementado, por el tema de los teléfonos que para mí es fundamental para que pueda funcionar, una pregunta, hay un fenómeno que se está dando en el sector del Rosario, que tiene que ver con el robo y venta o tráfico medio extraño del combustible a los barcos y lanchas, entonces ¿cómo ustedes lo tienen contemplado como intervención?

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** La verdad es que no hemos recibido ninguna denuncia formal de eso, yo he tenido información de dos o tres personas, lo conversé y se va a generar una investigación, no sé si lo va hacer la SIP, nosotros o investigaciones, pero falta la denuncia formal.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Primero que todo agradezco que haya un Plan Cuadrante ahora en la comuna, si bien es cierto el plan consiste en un medio de vigilancia por cuadrante, obviamente donde se pretende aumentar la seguridad de la gente, pero yo me voy a referir a la inseguridad en algunos sectores respecto a los robos, últimamente han habido mucho robos, no solamente en Presidente Ibáñez, también en Villa Los Lagos y Población Cardenal Silva Henríquez, donde ha aumentado este tipo de delitos y donde se conocen quienes son, lamentablemente salen libres al otro día de ser detenidos, yo no sé qué es lo que está fallando, la pregunta es cuando ustedes saben que los robos están sucediendo en un determinado sector, cual es la labor que hacen ustedes frente a ese tema.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Es la misma sensación de frustración con que llegamos los Carabineros, después que los detenidos salen del juzgado antes que nosotros, porque el carabinero primero tiene que terminar sus papeles y entregar todo hasta las especies al tipo y sale primero él, pero lamentablemente es algo que se nos escapa de las manos.

En presidente Ibáñez desde el 1 de enero de este año hasta el 12 de octubre tenemos 02 robos, ósea no hay una ola de robos, a no ser que hayan existido pero que la gente no los haya denunciado, pero tampoco podemos adivinar lo que sucede, tiene que haber una denuncia formal.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** La gente no denuncia por miedo, por temor al resultado final.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Yo estoy viendo la parte logística y a ustedes lo que les falta son los teléfonos, es la única manera que los vecinos puedan comunicarse con ustedes, me gustaría consultar a la señora Tania para ver si mientras que lleguen estos teléfonos, habría alguna posibilidad de una subvención municipal, como una donación a Carabineros, por que el Municipio tiene que apoyarlos, además se habló en el Concejo Municipal que el Plan Cuadrante no ha dado resultado porque se han dedicado mayormente a cursar partes, entonces también para aclarar eso.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Carabineros de Chile es Orden y Patria, el orden significa un orden completo, ayer justamente tuvimos una reunión con Carabineros sobre el mismo tema, pero hay que partir por un asunto de cultura, yo llegue hace tres años acá, creo que con el tiempo que llevo algo he podido mejorar, pero todavía falta, aquí lamentablemente hay gente que se estaciona en doble fila, en Avenida Los Héroes se ve todos los días, eso hay que de alguna forma arreglarlo y si se sacan infracciones es porque son infracciones graves, definitivamente hay un aumento pero eso va de la mano por el aumento de Carabineros, yo como le digo hace tiempo atrás yo quería una dotación más grande de Carabineros para poder hacer más cosas y aun falta más.

**Vecinos del Sector de Presidente Ibáñez manifiestan:** Nosotros muchas veces los llamamos, dicen que van y no llegan, cuando nosotros salimos a recolectar firmas, varios de los vecinos decían lo mismo que cuando llamaban por riñas o por robos no llegan o se demoran demasiado.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Tenemos que dejar claro que este Plan Cuadrante se implementó hace un mes, por lo tanto esas llamadas pudieron haber sido hechas desde antes que contáramos con más personal, antes era solo un carro, que muchas veces tenía que ir al Rosario o Pargua también.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** ¿Será posible mantener un carro en Presidente Ibáñez?

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** De hecho se está haciendo, se hace, pero el carro efectivamente tiene que desplazarse, yo reviso diariamente las hojas de rutas.

**Vecinos del Sector de Presidente Ibáñez manifiestan:** Lo que nosotros queremos conseguir realmente es un retén móvil, pero no en el día, ojala después de las 10 de la noche.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Yo me puedo comprometer a mandar más Carabineros, pero en lo que no me puedo comprometer, es en colocar una patrulla fija allí, porque así como ustedes también hay casi 42 mil habitantes que requieren de la ayuda de carabineros y si nos vamos a la cifra dura a lo que dice el papel, solamente tenemos tres robos en el sector desde enero a la fecha.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** De acuerdo a los requerimientos de los vecinos, sería importante por lo menos que al carro que le corresponda ir, permanezca a lo menos unos 5 minutos, que vean que hay presencia, creo que eso es lo importante.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Mayor yo agradezco que estén aquí, que hayan dado una respuesta a los vecinos, que se vayan conforme y que el compromiso adquirido se cumpla por ambas partes, muchas gracias y los felicito por el trabajo realizado.

**El Mayor de Carabineros Sr. Juan Mena Jarpa manifiesta:** Yo también agradezco la posibilidad de venir a exponer nuestro trabajo.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Quiero hacer una consulta a Don Orlando, ¿Por qué no hay iluminación en esa cancha de arena ubicada en Presidente Ibáñez?

**El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta:** Nosotros hicimos una vez o bien tuvimos la intención de colocar iluminación en ese lugar, hay un estudio técnico y financiero, el técnico nos arrojó que si instalábamos iluminación en esa cancha, se caía el sistema eléctrico de Presidente Ibáñez, en ese momento teníamos que decidir y finalmente la evaluación nos arrojó que sólo podíamos instalar focos alógenos de 400 watts, alcanzamos a adquirir un par de ellos y eso es lo que se podría hacer.

## **1.5 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL – PLADECO – UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.**

**El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta:** Deberíamos sancionarlo en esta reunión, la señora Nancy les envió las copias a cada uno de ustedes, la idea es que hoy podamos aprobar el Pladeco, para poder decretarlo



porque tenemos que cobrar la última remesa de la Subdere, el 30 de octubre de este mes.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Más que nada estoy conforme con la cantidad de carpetas de proyectos que tenemos, es interesante que estos proyectos se lleven a cabo en un mediano plazo.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Yo quiero que a través de Secplan, seamos ordenados en los proyectos que hay que presentar, uno sabe que un Pladeco no se va a cumplir en los cuatro años, pero sí una orden de aquellos proyectos que necesita la comuna con urgencia, entre ellos priorizar el estudio del uso del borde costero, ya que hay bastantes cosas que mejorar allí, nosotros llegamos a una etapa de satisfacción de algunas necesidades básicas de la comuna que ahora nos permite desarrollarnos hacia afuera, desde ese punto de vista necesitamos varias cosas que mejorar desde lo urbano, es una metodología, a lo mejor no es un 100% de lo que uno esperaba pero sí hay una aproximación bien interesante de trabajo con la gente y eso está plasmado en este documento.

Se pone en discusión.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo solicito que se incorpore una ambulancia para Pargua y que se incorpore en el liceo de Chope, alguna carrera agropecuaria para los alumnos.

**La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta:** Ya está la ambulancia de Pargua y la que tenían se va a Isla Huar.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** La gente de la Isla quiere cosas nuevas, no cuesta nada pedir eso.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Yo solicito una posta para Chucagua y un gimnasio para Isla Huar.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Solicito incorporar el estudio de proyecto de asfalto del Cruce Cárdenas – Colaco, que no aparece en el Pladeco.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Yo reitero una carrera técnica agrícola, una sede universitaria y una escuela especial.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** A mí me interesan dos cosas, una es la escuela especial y el estudio del Uso del Borde Costero Urbano, que es una necesidad hoy en día para la comuna, me interesa que esos dos proyectos sean priorizados.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** El tema de los Adultos Mayores y el Polideportivo también.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS  
VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CALBUCO  
(PLADECO), PERIODO 2012 – 2017.-

**1.6 INFORME DOM. SOLICITUD SEÑOR CARLOS VALENZUELA.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Se pone en discusión el informe de la DOM referente a la solicitud de don Carlos Valenzuela, todos tienen el informe en sus manos, ya sabemos de que se trata el tema.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Me llama la atención que la DOM a sabiendas de los proyectos que están contemplados para ese lugar, haya dicho que sí es factible instalar esta bodega.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Tendríamos que tener al Director de Obras y a la Directora de Aseo y Ornato presentes para poder discutir este tema, por lo tanto queda pendiente para la próxima reunión.

**1.7 INFORME DOM. PETICION JEFAS DE HOGAR PARGUA “CRECIENDO JUNTAS”.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Se pone en discusión el informe de la DOM referente a la solicitud de las Jefas de Hogar de Pargua, en donde solicitan la instalación de varios kioscos en la vía pública.

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** Son 6 kioscos pero en un mismo lugar, ellos se van a repartir una superficie.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** ¿Y por qué periodo seria?

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** Cuando se solicita un espacio público, se entiende que es de carácter provisorio.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** ¿Va haber una asesoría técnica por parte de ustedes, de tratar de que los kioscos visualmente no sean contaminantes?

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** Siempre se les propone que el modelo sea acorde al paisaje.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Yo creo que debería ser una exigencia y no dejarlo a criterio de ellos.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PARGUA A LA AGRUPACION JEFAS DE HOGAR “CRECIENDO JUNTAS” DISEÑO KIOSCO DEBE SER ENTREGADO POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

**1.8SOLICITUD COMITÉ DE ADELANTO “MISION MISIONERA” DE EL DAO.**

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Tenemos la solicitud del Comité de adelanto “Misión Misionera” del Dao, están solicitando cambio de nombre para entrega de subvención recibida este año.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCION MUNICIPAL A NOMBRE DE LA IGLESIA EVANGELICA MISIONERA DE EL DAO, POR \$750.000.- PARA COMPRA DE AMPLIFICACION E INSTRUMENTOS MUSICALES.

APROBAR UNA SUBVENCION DE \$750.000.- AL COMITÉ DE ADELANTO MISION MISIONERA DE EL DAO, PARA LOS MISMOS FINES INDICADOS PRECEDENTEMENTE.

**1.9 DEUDA DAEM (TALLER – COMBUSTIBLE – TRASLADOS).-**

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Sabemos que hay una deuda en el DAEM por combustible, traslado con vehículo, con movilización por transporte escolar, queremos saber en qué situación está, porque uno de los oferentes en este caso, me indicaron que necesitan un compromiso del DAEM, tenemos que ver qué situación existe y que compromiso puede adquirir el Departamento de Educación, para poder finiquitar la deuda.

**La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta:** Esta situación se viene arrastrando por bastante tiempo, el mes pasado yo cancele \$6.200.000.- el 24 de septiembre, correspondiente a transporte escolar, ahora existe otra factura, por alrededor de 10 millones de pesos, pero no está completa la documentación.

**La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta:** De la primera deuda pagamos \$6.200.000.- y nos quedaron por pagar 4 millones, y la otra plata que estamos debiendo es del taller, son \$6.500.000.- del resto de meses en mantención de todos los buses.

**La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta:** Ustedes saben que nosotros mantenemos una deuda previsional, que la subvención que a nosotros nos llega, no nos alcanza para pagar la planilla de remuneraciones, el aporte municipal ya fue entregado, en este momento con lo único que estoy tratando de pagar con lo poco que me llega de reintegro de licencias, de pagar las facturas más atrasadas de electricidad, de teléfono y alimentación del internado que también es una cantidad de \$5.500.000.- mensuales, ahora esta cosa del taller fue una situación que se vino a principio de año, cuando la mayor parte de los buses fueron prestados a las instituciones, entonces se tuvo que cambiar toda la parte de los neumáticos y la reparación en general para hacer funcionar los buses en el mes de marzo, entonces ese compromiso quedo por parte de la Municipalidad que lo iba a cancelar, pero ese compromiso no se realizó, entonces allí estamos haciendo un esfuerzo en relación a eso.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** ¿Cuánto deben en previsión?

**La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta:** Entre 15 y 18 millones de pesos mensuales, se va arrastrando esta deuda, siempre va haber un mes que va a ir faltando.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** A mí me da pena por decir de alguna forma, que ustedes vengan a poner la cara y que no esté presente el director del DAEM, no me parece correcto porque ellos son quienes tienen que manifestarse, dar soluciones, ustedes son subordinadas.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Lamento la situación, porque aquí tenemos deuda de arrastre, además de esta deuda de transporte, tenemos otra con el señor Antecao de Chauquear, hay que ver la forma de solucionar aunque sea una parte de estos problemas.

**La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta:** Nosotros quedamos de acuerdo con el señor Antecao, que le íbamos a pagar en el mes de diciembre.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** No fue lo que él me dijo, ellos también tienen deudas y necesitan su dinero para que puedan seguir trabajando.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Yo creo que hay que notificar al Director del DAEM, porque de verdad que es necesario que se vayan dando respuestas, hoy nos enteramos por esta solicitud, que hay más deudas, pero lo que realmente nos preocupa es la deuda de las personas que están aquí, porque nos hicieron prácticamente un favor, tengo entendido que ellos tampoco están exigiendo que se les pague todo hoy mismo, ellos quieren un compromiso de respuesta por escrito y que se le vaya cumpliendo debido a las posibilidades, pero que sea una cosa responsable y seria y eso lo tiene que hacer el Jefe de DAEM y no ustedes.

**La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta:** La solución que yo veo es la siguiente, nosotros tenemos convenio de servicios con el señor González, con platas del Fondo Gestión podríamos comenzar a pagar un poco la deuda, solamente lo que es transporte escolar, lo demás podríamos comenzar a pagar de a poco, tendría que ser en dos pagos, en noviembre y diciembre.

## **1. APOORTE MUNICIPAL A PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 22º LLAMADO.**

**El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta:** Estos son los aportes que todos los años debe comprometer el Municipio para la ejecución del proyecto de Pavimentación Participativa, los tramos son Calle Antonio Varas, tramo entre Ernesto Riquelme y Arturo Prat por el monto de M\$ 7.703.- Calle Eulogio

Goycolea, tramo entre Aguas Azules y final de la calle por M\$ 7.164.- y Calle Vicuña Mackena, tramo entre Antonio Varas y Km 63 – Covepa, por M\$2.371.- por el monto total de M\$17.238.-

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR APORTES MUNICIPALES PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, 22° LLAMADO.

**1.2 ASIGNACION MUNICIPAL.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Hay una situación, que tiene que ver con el DESAM, nosotros hicimos un primer acuerdo que si uno lo ve desde el punto de vista social fue lo más justo, independientemente del presupuesto, pero la plata ya estaba, porque a todos les llegaba 50 mil pesos, eso no quiera decir que yo desmerezca a aquellos profesionales que han tenido la oportunidad de estudiar mucho más y de tener una profesión mucho más alta y mejor remunerada que un auxiliar, eso para mí es el punto social, después vino otra propuesta y que aparentemente se acerca mucho más a lo que estaban pidiendo, y si uno lo mira del punto de vista social no era lo más justo, gente que recibiría 26 mil pesos y otros cien mil pesos, por lo tanto si ellos lo planteaban así, ya no era responsabilidad nuestra. También tenía la intención de conformar hoy día nuestra mesa, nombrar nuestros Concejales que iban a integrar esta comisión.

La tercera situación es que nosotros queremos mejorar salud y no pasa por el mejoramiento de remuneraciones, pasa primero por tener en el Cesfam más médicos, pasa también por hacer un análisis de los tres sectores de salud que tenemos nosotros y comparar, tenemos un sistema público en el hospital, donde tenemos técnicos paramédicos y tenemos el Cesfam, en donde se atiende a más de tres mil usuarios y que tiene en este momento toda la pega y demanda más médicos par a poder otorgar una atención de calidad, y finalmente tenemos el sistema del Desam, que tiene las postas y que cada vez va quedando con menos atención y aparentemente nosotros como Municipio en este caso, como empleador no tiene mayor discrepancia respecto del sueldo, considero que el sueldo de ellos está bien, tengo entendido que afuera está la directiva y quieren pasar a la reunión,

el tema lo someto a la mesa en consideración de ustedes y ustedes deciden.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Yo creo que ellos nos han utilizado, creo que los dirigentes en ese sentido están mal, en no aceptar el acuerdo que nosotros tomamos, entonces seguir ondeando sobre este tema considero que no tiene caso, porque ellos van a pelear para que sea un derecho adquirido todos los años, encuentro que es una falta de respeto hacia nosotros, yo propongo anular el acuerdo que teníamos y dejar la mesa negociadora hasta después del año.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Yo comparto lo que dice don Ramón, considero que es una falta de respeto, durante este tiempo ellos han conseguido casi todo lo que han pedido o solicitan, por la razón o la fuerza tal vez, pero esto ya es jugarreta, dicen una cosa, anulan otra y al final es una medida de presión.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** ¿Ellos están haciendo el mismo petitorio?

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Conflicto no hay, ellos no aceptan lo que nosotros propusimos.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** A ellos se les dio la oportunidad y no la aceptaron, a mí me da lo mismo que hagan declaraciones públicas, yo me voy a poner bastante drásticos con ellos.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Lo que se propone es votar y dejar sin efecto nuestro acuerdo, mientras tomen esta medida de presión, nosotros no podemos seguir, eso de dejar sin efecto lo tenemos que votar y después conversar con la directiva y decir también que el Municipio debería hacer una declaración pública, en qué sentido ellos piden una demanda laboral, si sus sueldos no son los menos, a raíz de una cosa que ellos consideran injusto, que fueron a Contraloría y le dijeron que estaban dentro de lo legal, yo siento que hay hasta cierto grado de egoísmo e injusticia social, si nosotros miramos a otras personas del servicio de salud como los técnicos paramédicos, yo respeto mucho y reconozco su trabajo y labor.

Se somete a discusión dejar sin efecto el acuerdo y posteriormente se comunicará a la Directiva de la AFAPRISAM.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - ABSTIENE

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Dos Votos: ABSTIENE

Cuatro Votos: SI

**ACUERDO**

APROBAR DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 001 – 159 – 2012.- DE FECHA 10.10.2012, SOBRE ASIGNACION MUNICIPAL, POR UNICA VEZ A FUNCIONARIOS REGISTRADOS EN ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AFAPRISAM.

**1.3 TALLER INTERNACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO CON IDENTIDAD LOCAL.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Solicito que me autoricen para ir a hacer un curso en el mes de noviembre en Guadalajara – México, sobre Desarrollo Económico con Identidad Local, del 12 al 17 de noviembre.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – ABSTIENE  
 SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Cinco Votos: SI  
 Un Voto: ABSTIENE

**ACUERDO**

APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJAL SRA. DORIS VILLARROEL GALLARDO, PARA ASISTIR A TALLER INTERNACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO CON IDENTIDAD LOCAL, A DESARROLLARSE EN GUADALAJARA – MEXICO, LOS DIAS 12 AL 17 DE NOVIEMBRE AÑO 2012.

**1.4 HORA DE INCIDENTES.**

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** El DAEM tiene precedencia en Recursos humanos para quien trabaja y recibe remuneraciones y abusan con los proveedores, creo que habría que ver una política de cómo se balancea el tema, resulta que nosotros mismos aprobamos una escala de sueldos y de bonos, que el DAEM después no tiene como pagar, se van profesores jubilados y ni se nota



en la caja, quedan igual y eso que son tremendas cantidades, tienen que tener un reglamento de pago, no pueden estar debiendo un mes de imposiciones, en este momento la Municipalidad tiene que estar en el Dicom.

**La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Si hablamos de responsabilidades, creo que todos tenemos responsabilidad, en el sentido que por ejemplo, en carrera del no docente aprobado por el Concejo, no se rindieron informes, nosotros sabíamos lo que significaba y la mayoría creo que lo aprobó y eso pasa siempre cuando están las presiones de los medios, tanto en educación como salud, siempre cualquier porcentaje que se aumente es tremenda significación en el presupuesto, porque en el departamento de educación si no me equivoco tiene un 95% para remuneraciones y cualquier aumento en un 1%, significa un descalabro enorme y salud es exactamente igual.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Cuando se habla un poco en cuanto responsabilidad con el Departamento de Educación, yo quiero asumir mi responsabilidad porque fui parte del acuerdo que se tomó para los Asistentes de la Educación, que creo que también es un derecho, yo me apego a eso y si tengo que asumir mi responsabilidad, lo asumo, pero también hay que asumir que hay un problema de gestión financiera dentro del Daem, falta un profesional que asuma esta gestión.

Solicitar al Departamento de Social, que vea la ayuda para un enfermo postrado del sector de San Agustín, don Juan Aquiles Oyarzo, que se vea la posibilidad de ayudarlo con una cama anti escaras.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** La señora Blanca Noemí del Cruce Cárdenas, quiere una patente de salón de baile, para que veamos factibilidad.

Quiero dejar testimonio, dejar un homenaje al recién fallecido Jorge Iván Vargas, quien fue sepultado en Chacao, realmente esta persona se merece este reconocimiento, ya que dio mucho por la comunidad

En Brisas del Mar, las cunetas están con problemas porque está lleno de barro en el fondo, y la gente bota cosas allí, habría que limpiar con una máquina retroexcavadora, además el camión que lava los contenedores no ha hecho nada.

La gente que vive en Tempac en Ruta V – 85, están pidiendo una garita.

En Isla Puluqui el Club Deportivo participó de un campeonato y salieron campeones, eso no lo maneja la oficina de deportes y a uno de los dirigentes se les debe \$136.000.- que lo puso de su bolsillo.